



ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE PROCEDIMIENTO 1100/2023/OAF BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRONALES EN LOS BARRIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA EL AÑO 2024

DATOS ENTIDAD
Nombre:
NIF/CIF:
Dirección:
Código Postal, ciudad y país:
Dirección de internet, en su caso:
Dirección de correo electrónico: Teléfono:
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD
Nombre y apellidos:
D.N.I.:
Dirección:
Código postal, ciudad y país:
Dirección de correo electrónico que se desina a efectos de que se realice cualquiera de las notificaciones establecidas en las Normas Reguladoras del procedimiento:
Teléfono:
Cargo o calidad en la que actúa, con indicación detallada del poder para ello:
DECLARACIÓN QUE REALIZA EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD:
Primero. - Que la persona/entidad declara conocer el contenido de las normas aplicables al presente procedimiento y que acepta expresamente.
Segundo. - Que la entidad está válidamente constituida y ejerce las actividades propias con arreglo a lo contemplado en sus estatutos o reglas fundaciones; que se trata de una entidad sin finalidad de lucro organizadora de las fiestas patronales cuyo ámbito de territorial de actuación se encuentre vinculado al barrio o pueblo; que tiene el domicilio social en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, se encuentra dada de alta en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones registrales que, para tales entidades, se establecen en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife



<p>Tercero.- Que la persona/entidad se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones con el OAFAR y con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; que, igualmente, está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, así como que no se encuentra incurso en alguna de las circunstancias o prohibiciones que se establecen en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones y artículo 10 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.</p>														
<p>Cuarto. - Que conoce y acepta expresamente que la acreditación de encontrarse al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones con el OAFAR y con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el cumplimiento de sus obligaciones en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife será acreditado en el expediente, de oficio, por el OAFAR.</p>														
<p>Quinto. - Que acompaña certificación actualizada expedida por la Secretaría de la entidad, identificando al titular de su Presidencia, emitida conforme al modelo normalizado establecido por el OAFAR en el Anexo II.</p>														
<p>Sexto. - Que, en el caso de no haber tramitado alta de terceros en el OAFAR, o que los datos hayan sufrido modificación y no hayan resultado actualizados, se ha procedido a efectuar dicho trámite de alta y/o actualización.</p>														
<p>AUTORIZO expresamente al Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para obtener de forma directa de las Administraciones competentes las correspondientes certificaciones a efectos de verificar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las siguientes obligaciones (táchese lo que no proceda):</p> <table border="0"> <tr> <td>Tributarias con la Hacienda Estatal</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Tributarias con Hacienda de la CCAA Canarias</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Tributarias con Excmo. Ayuntamiento de S/C de Tenerife</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Seguridad Social.</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table> <p>La presente autorización podrá ser objeto de revocación en cualquier momento mediante escrito dirigido al Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.</p>			Tributarias con la Hacienda Estatal	SI	NO	Tributarias con Hacienda de la CCAA Canarias	SI	NO	Tributarias con Excmo. Ayuntamiento de S/C de Tenerife	SI	NO	Seguridad Social.	SI	NO
Tributarias con la Hacienda Estatal	SI	NO												
Tributarias con Hacienda de la CCAA Canarias	SI	NO												
Tributarias con Excmo. Ayuntamiento de S/C de Tenerife	SI	NO												
Seguridad Social.	SI	NO												
<p>Lugar y Fecha:</p>														
<p>FIRMA DEL/DE LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD</p>														

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE le informa que los datos personales incluidos en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de esta entidad, con la finalidad de satisfacer la solicitud u observaciones contenidas en el mismo, iniciar, completar o tramitar el correspondiente expediente administrativo, así como las circunstancias que de los mismos y para los mismos se deriven administrativamente necesarias. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal. Asimismo, con objeto de conceder las máximas facilidades para la formulación de sus peticiones, el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ha ubicado a su disposición formularios de ejercicio de dichos derechos en la página web municipal y en las Oficinas de Atención e Información Ciudadana.